



D. Pedro Noguera Rubio, portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Pliego, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su debate y aprobación al Pleno Ordinario, del 22 de septiembre de 2016 la siguiente MOCION instando a la Sra. Alcaldesa a dar explicaciones por las frases recogidas en el saluda del libro de las fiestas y a no utilizar este libro como soporte de difusión política.

No es la primera vez que el PSOE de Pliego, manifiesta su disconformidad y malestar, por utilizar el libro de las fiestas, concretamente el apartado del saluda de la alcaldesa, para dar difusión a los logros políticos obtenidos.

Desear que los vecinos pasen felices fiestas compartiendo espacios y actividades con familiares, vecinos y visitantes con motivo de las Fiestas Patronales, es deber que honra a cualquier alcalde. En definitiva, la esencia del saluda de la alcaldesa, debe residir en transmitir a los vecinos, el deseo caluroso para que disfruten con todas las actividades de sus fiestas.

No es así como lo entiende el Grupo del PP que gobierna nuestro ayuntamiento, que año tras año, vemos como transforma los saludas, en mítines políticos para publicitar sus logros.

Es fundamental y para nosotros imprescindible, que la alcaldesa informe a los plegueros de todas las actuaciones que lleve a cabo. La transparencia y la rendición de cuentas, debe formar parte de la agenda diaria de cualquier representante institucional, de decir, de su agenda, Sra. Alcaldesa.

Por ello Sra. Alcaldesa, creemos que usted debe articular otros medios (nunca el saluda de la alcaldesa en el libro de las fiestas), con los que pueda informar a todos los plegueros de toda la actividad institucional.

Si esto nos parece escandaloso, qué decir de ciertas frases que en su saluda se ha permitido plasmar. Frases tales como: “A pesar de las dificultades que me he encontrado, agravadas además por las circunstancias de la época política y social que estamos viviendo” Y continuo con otra frase de su escrito y que es tanto o más indignante que la anterior “Evidentemente todavía quedan muchas cosas por hacer y por conseguir y a pesar de las dificultades y trabas que se nos ponen en el camino, seguimos adelante, aún conscientes de que gobernar con las circunstancias actuales resulta muy difícil pero Pliego está por encima de los que puedan perseguir otros fines”.

Como usted comprenderá, como portavoz de mi grupo político, no puedo admitir estas afirmaciones, sencillamente porque no son verdad y por tanto inadmisibles. Por ello usted debe dar una explicación aquí en este Pleno. Lamentamos que de su inoperancia política, culpe a los grupos de la oposición, como deja entre ver en su saluda.

Por todo ello, el Grupo Socialista del Ayuntamiento de Pliego presenta para su aprobación por el Pleno Municipal, los siguientes ACUERDOS:

- **Dar explicaciones de lo que ha querido decir con estas frases.**
- **Pedir disculpas a los Grupos de la oposición públicamente.**
- **Que en este ayuntamiento, el equipo que gobierne (sea del partido que sea), no vuelva a utilizar el libro de las fiestas como herramienta de difusión política.**

En Pliego, 20 de septiembre 2016

Fdo.: PEDRO NOGUERA RUBIO

Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

